

Buenos Aires, 16 de octubre de 2024.



DEBILITAMIENTO DE LOS CONTROLES Y ¿MILITARIZACIÓN DE LA ADUANA?

¿Qué pasó con lo que nos dijeron que “no pasaba nada”?

Con las inquietantes medidas que se están implementando en materia de comercio exterior y las insistentes versiones que distintos medios mencionan sobre el futuro de la AFIP, cabe reflexionar -en realidad- qué se pretende sobre el funcionamiento de la Aduana Argentina.

Existe una importante cantidad de medidas como la eliminación de los registros aduaneros, la licuación de la figura del despachante de aduanas, la eliminación de los valores de referencia y criterio, del estampillado fiscal, la eliminación de las prohibiciones económicas y la baja de aranceles que, sin dudas, tendrán consecuencias negativas sobre las actividades productivas e industriales de nuestro país.

Como hecho novedoso y preocupante, se suscribió hoy una adenda entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y la AFIP vinculada con el avance de las fuerzas de seguridad en el control de contenedores.

Esto materializa el inicio de un proceso de injerencia de las fuerzas de seguridad en las competencias aduaneras que provocarán el debilitamiento y desmantelamiento de las funciones a cargo del servicio aduanero. Este fraccionamiento y “loteo” de los controles entre los distintos organismos crea zonas grises, con superposición de tareas que entorpecen y comprometen seriamente las competencias originariamente aduaneras y la eficacia de sus tareas.

El rumbo adoptado y las decisiones tomadas hasta el momento parecen estar empecinadas en afectar el trabajo, la producción y la industria nacional. **Si este es el objetivo de la política económica, están en el camino correcto.**

Las experiencias pasadas debieron servir de ejemplo respecto de las consecuencias que provocan estas políticas de desmantelamiento de los controles, que culminaron despidos masivos y la debacle de todo el aparato productivo.

En este sentido, también resulta preocupante el silencio de los altos funcionarios que debieran advertir sobre los efectos negativos de estas claudicaciones funcionales.

Sabido es, que cuando los gobiernos y las políticas cambien, se buscarán a los chivos expiatorios para justificar la mala praxis de las medidas aplicadas. No serán los trabajadores de aduana quienes una vez más deban cargar con semejante responsabilidad; por el contrario, deberán ser las autoridades quienes deban asumir el fracaso de sus políticas y decisiones adoptadas, **sin excusarse ni ampararse en la “obediencia funcional”.**

En este contexto, es de esperar que el curso de los acontecimientos y el rumbo de las decisiones empiecen a tensionar y colisionar contra las genuinas demandas de nuestra Organización Gremial y las de sus trabajadores, encargados de controlar el tráfico internacional de mercaderías, velando por nuestra soberanía económica y protegiendo el desarrollo de nuestra Nación.

SIN ADUANA NO HAY NACIÓN.

EN LA UNIDAD ESTÁ LA RESPUESTA

Comisión Directiva



| Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina